

*Archivo.*

Santiago, 10 de Abril de 1948.

Imo. Monseñor  
Carlos Casanueva O.  
Rector de la Universidad Católica.  
SANTIAGO.

Querido Dn. Carlos:

En este momento recibo su carta que inmediatamente contesto; ya que este asunto <sup>hace</sup> hace tiempo pensado, consultado y resuelto en el sentido que haría todas mis clases o ninguna.

Tan solo, en relación con esto, una explicación para aclarar un mal entendido que se transparenta en su carta. Nunca he afirmado que el R. P. Bruno falle en su doctrina, en su "ortodoxia católica" en cuanto tal; es muy distinto lo que le expresé; El R. P. no es muy católico en su pedagogía católica y me explico, en relación a lo que habría sucedido de haber seminarios paralelos, que mientras el P. Bruno habría hecho una "pedagogía científica catolicalizada" pared por medio habría estado yo haciendo una "pedagogía católica tecnificada" con la consiguiente desorientación para los alumnos y en consecuencia perjuicio para la Escuela de Pedagogía.

Por consiguiente, por el bien de la Escuela, me alegro mucho de la solución dada a este asunto: uno u otro.

Como una compensación a los pocos servicios prestados, pero al fin servicios, le rogaría lo siguiente: Enriquito Zúñiga (hijo de Enrique, su empleado de San Francisco Javier) acaba de ingresar al Seminario y necesita de una madrina, señora piadosa y de algún dinero, que lo ayude; yo quedaré más contento que con las clases si Ud. me ayuda en la formación de este futuro sacerdote.

Saluda afectuosamente a Ud., su afmo. Cap. y S. S.

*Diego San Román A.*

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE